

**La Joya de los Sachas, 31 de marzo del 2015**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSFORVALL S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2014.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2014, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros accionistas de la Compañía, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

No se han producido hechos extraordinarios importantes en estos aspectos.

**4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante el año 2014, la Compañía cumplió con la obligación de elaborar su contabilidad en base las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por parte de la Superintendencia de Compañías.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

La Gerencia recomienda que se realice los trámites necesarios ante los organismos de tránsito respectivos, para poder dar el servicio de transporte con todas las unidades de los compañeros socios.

Atentamente,

  
**Romero Cabezas Cesar**  
**GERENTE GENERAL**